



Montevideo, 15 de junio de 2022

En atención a las referencias públicas de los últimos días sobre la realidad de la empresa Unidad Agroalimentaria Metropolitana (UAM), por unanimidad, el Directorio reunido en su sesión del 14 de junio de 2022, comunica que:

1. En relación a la eventual falta de seguridad jurídica señalada por la Auditoría Interna de la Nación con respecto a la titularidad de los predios, la UAM está comprometida a desplegar todas las acciones necesarias a efectos de garantizar la certeza jurídica de la actividad que en ella se desarrolla.
2. La UAM se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones, lo cual garantiza su viabilidad financiera. En ese sentido, en estos primeros 16 meses, se han tomado distintas medidas con la finalidad de consolidar la actividad económica en todas sus expresiones.
3. El sector granjero atraviesa una situación marcada por una baja rentabilidad asociada a la suba de costos y desequilibrio entre oferta y demanda. Atenta a esta situación, la UAM como parte de la cadena del sector granjero, se ve alcanzada por ella. Como consecuencia, la Institución está comprometida con la realidad del sector y se encuentra trabajando para realizar su mejor aporte.

En virtud de lo expuesto, este Directorio queda a disposición para dar respuesta a inquietudes o cuestionamientos referidos a los aspectos señalados.

EL DIRECTORIO